

DEFINICIÓN PROGRAMAS Y SUBPROGRAMAS DE GASTO

De conformidad con lo establecido en el art.22 del Texto Articulado del Presupuesto 2021, Los créditos se agrupan, en función de los objetivos a conseguir, en los siguientes Programas de Gasto y subprogramas:

DENOMINACIÓN	ACTUAL	NUEVO	TIPO	Deducción IVA
SERVICIO DE ALOJAMIENTO	321B	321B.0.00		100%
CONSEJO SOCIAL	322C	322C.0.00		0%
ESTUDIOS PROPIOS	421B	421B.0.00		0%
ENSEÑANZAS UNIVERSITARIAS	422D	422D.0.00	DOCENCIA	0%
		422D.0.01	MIXTA	20%
VIDA UNIVERSITARIA, CULTURA Y COOPERACIÓN	422K	422K.0.00		0%
INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA	541A	541A.A.00	APLICADA	100%
		541A.A.01	INFRAESTRUCTURA CIENTÍFICA	100%
		541A.B.A1	BÁSICA APLICADA-ÁREA CIENCIAS EXPERIMENTALES	100%
		541A.B.A2	BÁSICA APLICADA-ÁREA CIENCIAS SALUD	
		541A.B.A3	BÁSICA APLICADA-ÁREA INGENIERÍA Y TECNOLOGÍA	
		541A.B.B1	BÁSICA NO APLICADA-ÁREA CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES	0%
		541A.B.B2	BÁSICA NO APLICADA-ÁREA ARTE Y HUMANIDADES	
		541A.B.C1	BÁSICA MIXTA	85%
		541A.C.RH	RECURSOS HUMANOS INVESTIGACIÓN	0%